

ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA Y TURISMO COMUNITARIO EN MÉXICO, EXPERIENCIAS Y OPORTUNIDADES.



Pilar Guadalupe Larios Velázquez
pilar.lariosv@correo.buap.mx

El turismo

es una actividad humana en la que las personas conocen lugares diferentes a los que están familiarizados, es decir, del lugar donde viven, es considerada parte fundamental para la economía de los países ya que atrae inversiones, genera empleo y redistribuye la riqueza (Béjar, Madrigal y Madrigal, 2024). De igual forma, el turismo se vincula con diversas áreas como el medio ambiente, la agricultura, la cultura y sociedad, entre otras.

Al estar en conexión con la economía, también lo está con las crisis, siendo un sector que ante estas reacciona de forma inmediata a los efectos. Un ejemplo de esto se encuentra en la pandemia de la COVID-19, que en México inició el 27 de febrero de 2020 y se declaró emergencia nacional el 1 de abril del mismo año (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protec-

ción de Datos Personales, s. f). Después del anuncio el turismo empezó a sentir los efectos y en menos de una semana los destinos estaban desiertos, con lo que empleos se perdieron, las inversiones se congelaron y no ingresó dinero a los territorios (García, 2020).

Ante esta situación, los gestores del turismo propusieron formas de reactivar la actividad turística, considerando la campaña nacional de Sana Distancia del gobierno federal (Secretaría de Salud, 2020). El mundo volteó a ver las formas alternativas de la actividad turística, es decir, cambiaron los destinos de sol y playa que estaban aglomerados de personas por destinos rurales y comunitarios que prometían mantener la distancia y contactar con la naturaleza.



Impactos ambientales y turismo alternativo

El turismo también es asociado a la crisis ambiental, esto se da desde dos aspectos importantes:

1. Generador de impactos: es sabido que la actividad turística genera efectos negativos en el medio ambiente como la emisión de gases de efecto invernadero por los medios de transporte, contaminación de cuerpos de agua, degradación de los ecosistemas, entre otros (Identidad y desarrollo, 2023).

2. Minimizador de impactos: ante el conocimiento de lo mencionado en el primer aspecto; actores gubernamentales, locales, empresariales, etc., realizan acciones para fomentar prácticas de baja repercusión ambiental o una forma de eliminar las consecuencias, proponiendo una manera diferente de hacer turismo (Macías, Corral e Izurieta, 2020; Larios, 2023).

A partir de los aspectos enlistados es posible reconocer la manera en la que el turismo tradicional ha afectado al medio ambiente, pero de igual forma el esfuerzo de cambiar el paradigma con el que se ha desarrollado dicha actividad humana. Este modo diferente de viajar es caracterizado por ofrecer destinos diversos y únicos, con pocas personas y de contacto con la comunidad local (Macías, Corral e Izurieta, 2020). Al interior de esta

clasificación se encuentran subclasificaciones que se caracterizan por el tipo de producto turístico que ofertan, estos van desde lo cultural hasta parcelas dedicadas a la agricultura.

Una opción para administrar al turismo alternativo es a partir de lo comunitario, en el cual la comunidad local toma un papel central en los emprendimientos y son ellos quienes controlan las operaciones de la actividad turística (Cañada, 2015) esta forma de gestión es comúnmente empleada en espacios rurales y con comunidades indígenas (Fennell, 2008). Los mismos autores mencionan que el turismo comunitario prioriza: 1) lo participativo y democrático, 2) el patrimonio natural, cultural y biocultural, 3) la protección del medio ambiente, 4) la interculturalidad y 5) la experiencia de la mano con la comunidad local.

Ante este interés por parte de la sociedad mexicana por conocer este tipo de espacios, el actor gubernamental inicia con propuestas de inclusión en los planes de desarrollo. De esta forma en el marco del Tianguis Turístico 2025 se presenta la Política Nacional de Turismo Comunitario, cuyo objetivo es la construcción de una guía nacional que incluya a todos los estados para consolidar a México como un destino de referencia del turismo comunitario (Secretaría de Turismo, 2025).



Turismo comunitario y Economía Social Solidaria

Las iniciativas desarrolladas por el sector gubernamental hacen que se piense en los actores locales y sus emprendimientos, los cuales en su mayoría se encuentran constituidas en empresas sociales incluidas en la Economía Social Solidaria (ESS). Diversos autores han tratado de definir el concepto, el cual se encuentra en constante construcción ante el dinamismo de la sociedad, no obstante, se puede decir con base a Coraggio (2016) y Carrillo y Gutiérrez (2025) que la ESS es una alternativa para hacer economía en donde:

- 1. La generación de capital no se prioriza y el bienestar colectivo pasa a ser el centro de la organización.**
- 2. En la gestión interna se promueve la democracia participativa, la autogestión y la equidad.**
- 3. Busca el fortalecimiento de las comunidades mediante la construcción de economías locales que no solo prioricen al ser humano, sino que también respeten a la naturaleza.**

En la ESS es posible encontrar organizaciones como cooperativas, grupos de autoayuda, organizaciones comunitarias, asociaciones, redes, entre otros, cuyos proyectos tienen como finalidad transformar la sociedad (Coraggio, 2016). Estas son empleadas en el turismo comunitario como forma de organización que les permita gestionar sus proyectos de forma diferente al modelo capitalista.

El desarrollo de la ESS en la actividad turística otorgar a los actores de las comunidades beneficios como los mencionados por Larios (2023) y Martínez (2024):

1. Conservar y fortalecer su identidad: dado que se valoran las tradiciones, cosmovisión y costumbres, estas son incluidas en sus actividades diarias al estar en sus organizaciones.

2. Cohesión comunitaria: mediante el principio de reciprocidad y cooperación, se retoma la convivencia, debido a que para gestionar la actividad turística todos los miembros del colectivo participan y dan su opinión al respecto.

3. Resistencia al extractivismo turístico: a través del ESS el turismo comunitario evita que grandes conglomerados turísticos lleguen a sus territorios y dispongan de los recursos, acaparando los beneficios de la actividad y dañando el ámbito sociocultural y ambiental.

4. Cuidado ambiental: la ESS mantiene un enfoque del Buen Vivir y al estar vinculados hace prioridad la conservación del medio ambiente. Fomenta prácticas conscientes que no dañen el territorio donde se desarrollan, abogando por estar en armonía con la naturaleza.

Con base a los beneficios enumerados es posible decir que la prioridad del turismo comunitario y de la ESS mantienen congruencia haciendo posible su implementación en el sector turístico para prevenir los impactos que la práctica tradicional genera en las comunidades.



Experiencias de Economía Social Solidaria en turismo comunitario

En la actualidad existen iniciativas turísticas que han optado por este tipo de gestión a través de la ESS y que ponen en práctica la teoría que los autores plantean. A continuación, se exponen algunas de ellas.

El primer ejemplo se localiza en Puebla, en la Sierra Nororiental se encuentra Cuetzalan del Progreso. Aquí están diversas organizaciones que por la defensa del territorio se han unido y se han expresado desde diferentes sectores, en el caso del turismo está la cooperativa Tosepan Kali, la cual como miembro de la Unión de Cooperativas Tosepan fomenta la inclusión de la comunidad maseual en la gestión de los recursos preservando la identidad indígena (Larios, 2023). Otra empresa de la ESS es el hotel Taselotzin, que al igual que la anterior ofrecen servicios turísticos desde la lógica comunitaria y al resguardo del medio

ambiente y sus cosmovisiones con enfoque de perspectiva de género (Hotel Taselotzin, s.f.).

En la península de Yucatán se encuentra la Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario [APTC], que comprende los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán agrupando a veinticuatro empresas sociales con un total de doscientas setenta socias y socios (APTC, s.f.). La alianza es un ejemplo regional del turismo comunitario, en donde cuidan flora y fauna, acuática y terrestre con la finalidad de su preservación, así como la protección de la cultura maya (APTC, s.f.).

El tercer ejemplo es Expediciones Sierra Norte de los Pueblos Mancomunados de Oaxaca, esta iniciativa ofrece experiencias de turismo comunitario a través del servicio de hospedaje, guía turística y actividades loca-

les con familias de la comunidad. La propuesta radica en caminatas por la sierra de Oaxaca que promuevan la protección del medio ambiente y la inclusión de la población local en las experiencias turísticas (Adventure Travel Network, s.f.).

En los tres ejemplos proporcionados se destaca que la gestión de los emprendimientos se encuentra en los miembros de la comunidad y al ser de esta forma los beneficios derivados se quedan con los actores locales, fomentan la generación de cohesión comunitaria y protección del medio ambiente, como lo mencionan los investigadores de la ESS. De esta manera se reconoce la congruencia entre la teoría de la ESS y la práctica, en adición se identifica una oportunidad clara de incorporación en el sector turístico.

Oportunidades para el futuro

Al priorizar a la comunidad local y al medio ambiente se resalta la relación que existe con las agendas internacionales para el desarrollo sostenible, las tres experiencias dadas a conocer demuestran una congruencia no solo con los principios de la ESS, sino una forma de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) dado que mediante estas es posible lograr su cumplimiento. Como es el caso del ODS 8 que habla del crecimiento económico y trabajo digno, el ODS 14 que busca la protección de los ecosistemas marinos y el ODS 15 que resguarda la vida terrestre (Organización de Naciones Unidas, 2015). Se aclara que las acciones deben ser analizadas y profundizar en su entendimiento para ser congruentes y poder obtener los resultados que estos objetivos plantean, así

como todos los incluidos en la Agenda 2030. No obstante, a través de este documento también se invita a mantener en constante presencia los ideales del turismo comunitario y de la ESS, no permitir que agentes externos prioricen sus intereses y afecten a la comunidad. Continuar con el sucesivo fortalecimiento de las capacidades de los miembros que conforman los emprendimientos y evitar la colonización de sus ideas, capacidades y formas de hacer las cosas, esto se puede lograr a través de estudios etnográficos que se acerquen a las comunidades y a partir de su tiempo, cosmovisión y conocimientos ayuden al reforzamiento de capacidades y a la generación de redes que produzcan un desarrollo endógeno.

Referencias bibliográficas

Adventure Travel Network (s.f.). Expediciones Sierra Norte. <https://atmex.org/proveedor/expediciones-sierra-norte/>

Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario (s.f.). APTC - Alianza Peninsular para el turismo comunitario. <https://www.viajaturismocomunitario.com/aptc>

Béjar Tinoco, V., Madrigal Moreno, F. y Madrigal Moreno, S. (2024). Importancia de las estrategias en el turismo sostenible en México. *LATAM. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5 (2). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1869>

Cañada, E. (2015). La comercialización del turismo comunitario en América Latina. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 41, 159-189. <https://doi.org/10.15517/aeca.v41i1>

Carrillo Castillo, J. y Gutiérrez Pérez, S. (2025). Mercadotecnia social y solidaria: Impulsora del desarrollo en la economía social y solidaria. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6 (1). <https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3452>

Coraggio, J. (2016). Economía social y solidaria en movimiento. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Fennell, D. (2008). Ecotourism and the Myth of Indigenous Stewardship. *Journal of Sustainable Tourism*, 16(2), 129-149. <https://doi.org/10.2167/jost736.0>

García, L. (17 diciembre 2020). Turismo. Renacer en tiempos de coronavirus. Ciencia UNAM. <https://ciencia.unam.mx/leer/1076/turismo-renacer-en-tiempos-de-coronavirus->

Hotel Taselotzin. (s.f.). Somos una comunidad amiga de la naturaleza y promotora de nuestras costumbres. Hotel Taselotzin. <https://www.taselotzin.com/>

Identidad y desarrollo. (5 de noviembre de 2023). Impactos ambientales del turismo y su cadena de valor. Identidad y desarrollo. <https://identidadydesarrollo.com/impactos-ambientales-del-turismo-y-su-cadena-de-valor/>

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (s.f.). Línea del tiempo COVID-19 en México. Gobierno de México. https://micrositios.inai.org.mx/conferencias-covid-19tp/?page_id=8432#:~:text=La%20cronolog%C3%ADa%20abarca%20desde%20el,vespertina%20al%20finalizar%20la%20infograf%C3%ADa.

Larios, P. (2023). Expresión de la agencia en la gestión del turismo comunitario durante situaciones emergentes: el caso de la cooperativa maseual Tosepan Kali. [Tesis de maestría, El Colegio de Tlaxcala]. Repositorio COLTLAX <https://revistacoltlax.mx/omp/index.php/repositoriocoltlax/catalog/book/80>

Macías Vera, M., Corral Mendoza, C. e Izurieta Rubira, L. (2020). Educación ambiental y turismo sostenible: aportes para la ciudad de Manta, Ecuador. *Revista Educare*, 24 (2). <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1248>

Martínez Gayo, G. (27 de agosto de 2024). Turismo y Economía Social y Solidaria. *Alba sud*. <https://www.albasud.org/blog/es/1735/turismo-y-economia-social-y-solidaria>

Organización de las Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2025). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainable-development/es/2015/09/la-asamblea-general-adopto-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>

Secretaría de Salud. (24 de marzo de 2020). Sana Distancia COVID-19. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/documentos/sana-distancia>

Secretaría de Turismo. (29 de abril de 2025). Sectur: Arranca Política Nacional de Turismo Comunitario con la firma de acuerdos con siete estados. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sectur-arranca-politica-nacional-de-turismo-comunitario-con-la-firma-de-acuerdos-con-siete-estados?idiom=es>